

SEGURIDAD Y JUSTICIA

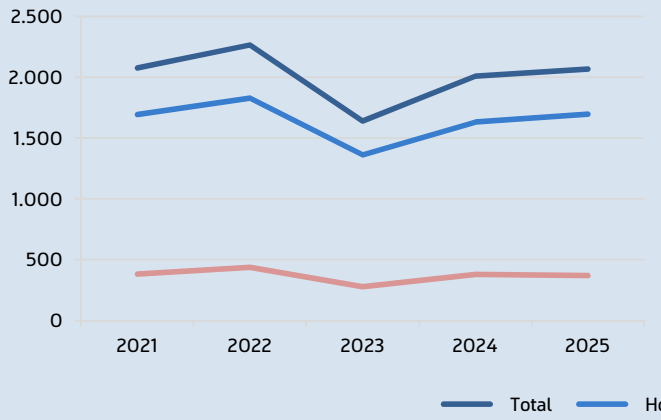
La **Organización Judicial de la Comunidad Autónoma de La Rioja** está integrada por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, la Audiencia Provincial de La Rioja y los Juzgados de Primera Instancia, de Instrucción, mixtos, de lo Penal, de lo Contencioso-Administrativo, de lo Social, de lo Mercantil, de Vigilancia Penitenciaria, de Menores, de Violencia sobre la Mujer y de Paz. Los tres partidos judiciales que componen el mapa judicial de La Rioja son: Logroño, Haro y Calahorra.

Las estadísticas publicadas por el Consejo General del Poder Judicial para 2025 recogen 36.608 **asuntos ingresados** en los Tribunales de Justicia de La Rioja, de los que, por competencia, el 48,0% Civil, el 42,7% era Penal, el 7,5% Social y un 1,8% Contencioso-Administrativo. Asimismo, a lo largo del año se resolvieron 39.182 asuntos de los que el 54,1% era Civil, el 38,4% Penal, el 6,0% Social y un 1,5% Contencioso-Administrativo.

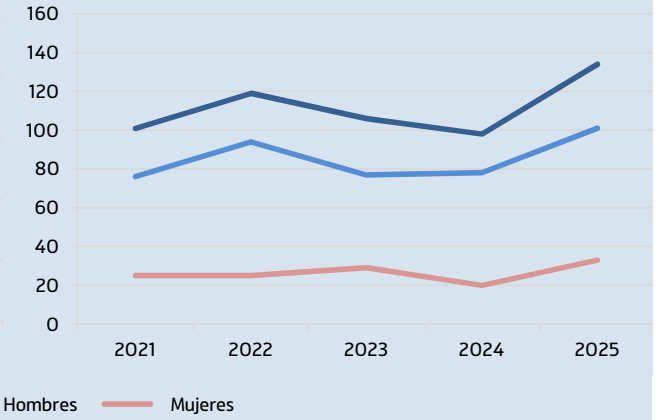
Según el Registro Central de Penados en 2025 figuraban inscritos un total de 2.066 personas condenadas adultas, lo que supone un incremento anual del 2,8%. Hay que señalar que el número de varones condenados aumenta un 4,0%, mientras que el de mujeres condenadas disminuye un 2,6%.

En el caso de la población menor de edad, en 2025 se apunta un aumento global del 36,7%, si bien la evolución es diferente por sexo; el número de varones crece un 29,5% y el de mujeres aumenta un 65,0%.

Evolución de condenados adultos en La Rioja



Evolución de condenados menores en La Rioja

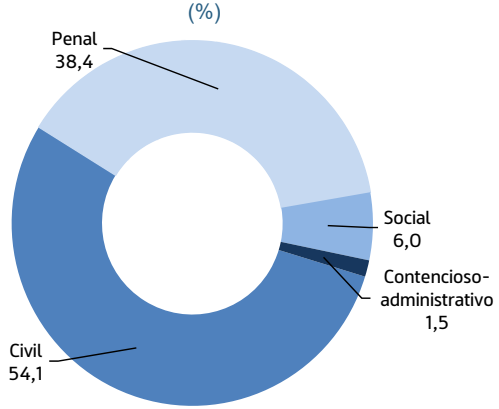


Fuente: Estadística de Condenados. INE

La tasa de delitos entre las personas adultas, se situó en La Rioja en 11,1 delitos por cada 1.000 habitantes de 18 y más años, mientras que la media nacional fue de 11,2. Además de Ceuta y Melilla, las regiones con mayor tasa son: Baleares (14,4), C. Valenciana (12,9) y Cantabria (12,5). En el lado opuesto se encuentran, Castilla-La Mancha (8,9), Madrid (9,1) y Galicia (9,7).

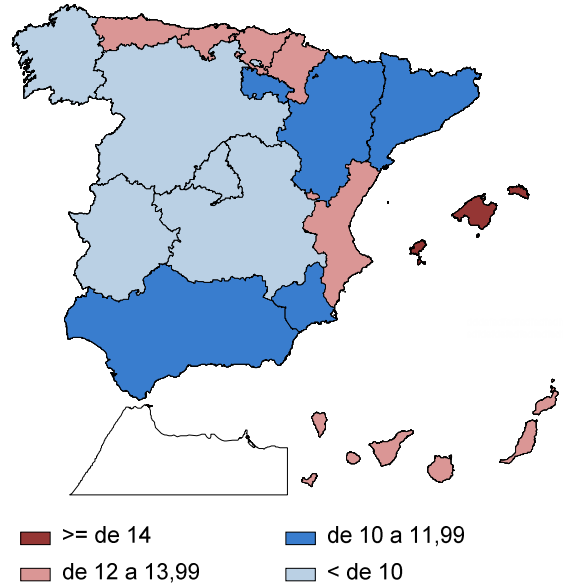
Asuntos resueltos en La Rioja. Año 2025

(%)



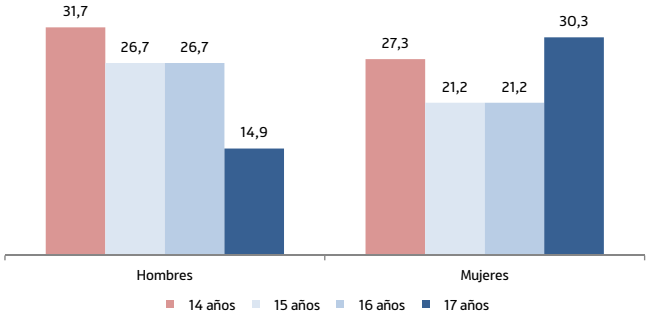
Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Delitos por cada 1.000 habitantes. Año 2025



Fuente: Estadística de Condenados. INE

Condenados menores. Año 2025
(%)



Fuente: Estadística de Condenados. INE

De las 2.066 personas condenadas adultas en La Rioja en 2025, el 82,1% eran varones y el 17,9% restante, mujeres. Por grupos de edad, las mayores frecuencias correspondían al rango entre 41 y 50 años, con un 23,6% de los hombres y un 24,2% de las mujeres.

El 71,0% de estas personas eran de nacionalidad española frente a un 29,0% de población foránea; por sexo, estos porcentajes son similares para los hombres (69,3% españoles, 30,7% extranjeros) y aumenta ligeramente el peso relativo de las españolas entre las condenadas (78,6% españolas, 21,4% extranjeras en 2025 vs 75,2% españolas, 24,8% extranjeras en 2024).

En el caso de las **personas menores condenadas**, los varones suponen el 75,4% frente a un 24,6% de mujeres. Al analizar la edad, los chicos condenados son más jóvenes que las chicas en la misma situación. El 58,4% de los condenados tienen 14 o 15 años, mientras que las chicas de esas edades son el 48,5% de las condenadas.

En relación a la nacionalidad, 8 de cada 10 menores eran de nacionalidad española; entre los varones los nacionales fueron el 80,2% mientras que entre las mujeres este porcentaje se elevó al 90,9%.

A lo largo de 2025 se produjeron en nuestra región 3.027 delitos, frente a los 2.894 de 2024, lo que implica un aumento del 4,6%.

Los **delitos** contra el patrimonio y el orden socioeconómico fueron los más frecuentes entre los cometidos por la población adulta en 2025, alcanzando el 29,4%, seguidos por los delitos contra la seguridad colectiva que supusieron un 23,5% y por las lesiones (17,9%).

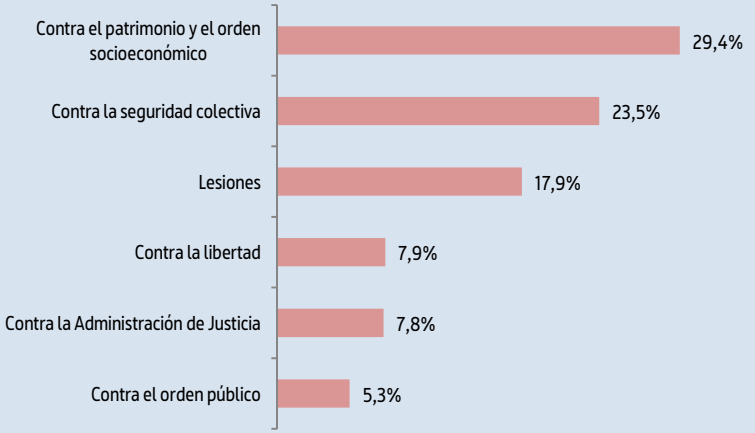
Frente a dichos delitos se dictaron 6.356 **penas**, el 86,8% de ellas afectaban a varones y el 13,2% a mujeres.

Las penas más frecuentes fueron las multas (25,6% del total de penas), la prisión (19,9%) y la inhabilitación especial para empleo (19,1%).

Es reseñable que hay ciertas diferencias por género en cuanto a las penas recibidas ya que, entre las condenas impuestas a hombres, un 20,0% era cárcel, mientras que esta pena afecta al 19,1% de las mujeres. Por contra, la multa es la pena impuesta al 23,5% de los hombres condenados, frente al 39,4% de mujeres.

En el año 2025 se registraron en el Registro Central de Delincuentes Sexuales 37 adultos condenados con sentencia firme por delitos contra la libertad sexual cometidos en 2025 o en años anteriores, lo que supuso un 2,8% más que el año anterior. En el caso de los menores, hubo 11 condenados, un 57,1% más que el año anterior.

Delitos más frecuentes en La Rioja. Año 2025



Fuente: Estadística de Condenados. INE

El número de mujeres víctimas de **violencia de género** inscritas en 2025 en el Registro Central para la Protección de Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género en La Rioja aumentó un 6,1% hasta las 380 mujeres, lo que supone una tasa de 2,6 víctimas por cada 1.000 mujeres de 14 y más años.

Víctimas y denunciados. Año 2025

	Total	Hombres	Mujeres
Violencia de género			
Víctimas	380	-	380
Denunciados	376	376	-
Violencia doméstica			
Víctimas	126	55	71
Denunciados	99	61	38
Denunciados y víctimas a las vez	6		

Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

Más de la mitad (el 61,3%) tenían entre 25 y 44 años, aunque es reseñable que un 13,4% tenía entre 18 y 24 años e incluso un 3,2% era menor de edad.

En cuanto a su lugar de nacimiento, el 45,3% de las víctimas han nacido en España, un 36,3% en algún país americano, un 9,5% nacieron en otro país europeo distinto de España, un 6,8% son africanas y un 2,1% asiáticas.

En 2025 se registraron 29 menores (hijos, en guarda o custodia o que conviven) víctimas de violencia de género correspondientes a los asuntos en los que se habían dictado medidas cautelares u órdenes de protección.

El 59,5% de las mujeres víctimas de violencia de género mantenían una relación sentimental con su agresor, un 40,0% habían terminado dicha relación (ex cónyuge, ex novia o ex pareja de hecho) y un 0,5% estaba en proceso de separación.

Los denunciados por violencia de género fueron 376 en 2025, lo que supone un aumento del 4,4% respecto a 2024. Por edades, el 56,9% de los denunciados tenía entre 25 y 44 años y un 8,5% entre 18 y 24 años y otro 1,6% por debajo de los 18 años.

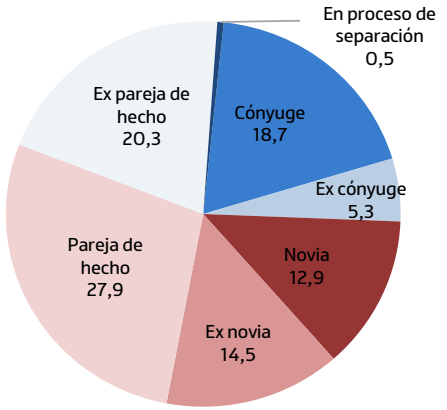
Más de la mitad (50,5%) de los denunciados habían nacido fuera de España: un 31,4% eran americanos, 8,8% nacieron en países europeos distintos de España, 8,5% eran africanos y un 1,9% asiáticos.

A lo largo de 2025 también se registraron en La Rioja 126 víctimas en asuntos de **violencia doméstica** con orden de protección o medidas cautelares, un 7,7% más que en el año anterior. De ellas, el 56,3% fueron mujeres y el 43,7% hombres. El número de víctimas fue mayor que el de personas denunciadas (99), con una relación de 1,3 víctimas por cada persona denunciada. Además, 6 personas figuraron como denunciadas y víctimas a la vez. En este tipo de denuncias, el 30,8% de las víctimas fueron el padre o la madre de la persona denunciada, en el 33,8% sus descendientes y en el 5,4% los hermanos o hermanas. Entre las víctimas, un 78,2% de los varones y un 69,0% de las mujeres habían nacido en España. Entre las denuncias presentadas un 73,8% correspondieron a hombres españoles frente al 52,6% de mujeres nacionales.

En 2025 se dictaron sentencias firmes correspondientes a asuntos (con órdenes de protección o medidas cautelares dictadas) inscritas en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género en 2025 o en años anteriores sobre 343 personas condenadas por violencia de género y 53 por violencia doméstica.

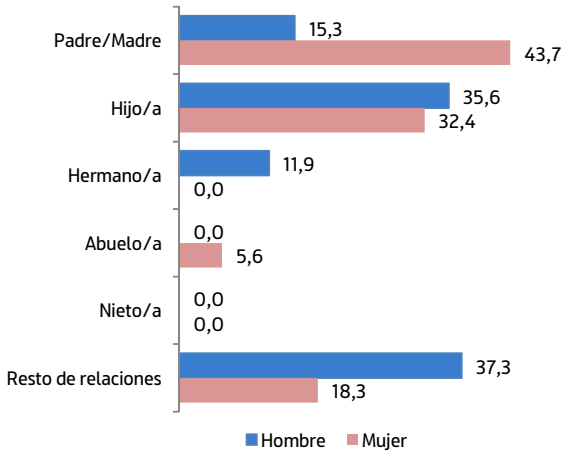
En 2025 hubo 610 divorcios en La Rioja, un 10,4% menos que en el año anterior. De ellos, el 17,2% lo fueron ante notario. También se registraron 16 separaciones (10 menos que en 2024), ninguna de ellas se resolvió por sentencia. Durante el mismo periodo hubo 16 divorcios entre personas del mismo sexo (el 2,6% del total), nueve más que en el año anterior. La custodia compartida fue otorgada en el 63,2% de los casos de divorcio de parejas de distinto sexo con hijos, 13,6 puntos más que el año anterior.

Relación de la víctima de violencia de género con el denunciado. Año 2025 (%)



Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

Relación de la víctima de violencia doméstica con la persona denunciada. Año 2025 (%)



Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE